



Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 26 días del mes de junio del 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3,284.68 (Son: Tres mil doscientos ochenta y cuatro pesos 68/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada **comisiona para brindar apoyo logístico del traslado del personal directivo que asistirá a las distintas pregras de trabajo programadas por el Gobierno del Estado, en la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo., a partir del día 22 de junio al día 25 de junio del año en curso, en los términos que se detallan a continuación.**

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/180626-004/2026	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 3,284.68	\$ 3,284.68

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
22/06/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$821.17
23/06/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$821.17
24/06/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$821.17
25/06/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$821.17
		\$ 3,284.68

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

Atentamente

Lcdo. Ignacio Abdiel Herrera
Fernández
Analista Ejecutivo

Autorizo

Lcda. Laura Aguilar Lored
Coordinadora General de
Comunicación del Estado.